

**CONSORCIO APPLUS CHILE S.A./ APPLUS CAR TESTING SERVICE LIMITED**

FORMULARIOS	PARÁMETROS CONFORME A LOS PLIEGOS	OBSERVACIONES A LA OFERTA TÉCNICA POR PARTE DE LA SUCOMISIÓN DE APOYO	CUMPLE	NO CUMPLE
<b>FORMULARIO 1</b>	<b>CARTA DE PRESENTACIÓN Y COMPROMISO</b>	Sin observaciones	X	
	INHABILIDADES CONFORME AL ART. 62, 63 LOSNCP Y 250,251, Y 252 REGLAMENTO LOSNCP	Sin observaciones	X	
<b>FORMULARIO 2</b>	<b>DATOS GENERALES DEL OFERENTE</b>	<b>El oferente deberá indicar si alguno de sus socios o accionistas posee participación del (51%) o más del paquete accionario</b>	x	
	IDIOMA CASTELLANO	Sin observaciones	X	
	CERTIFICADO DE EXISTENCIA LEGAL	Consta de fs. 116 a 119, certificado de 5 de septiembre de 2025, emitido por el Conservador de Bienes Raíces de Santiago de Chile, que indica que respecto de la compañía APPLUS CHILE S.A. no consta que se haya puesto término a la sociedad al 4 de septiembre de 2025.  Consta de fs. 120 a 128, copia certificada del certificado otorgado por Colin Byrne, en calidad de Notario Público de Dublín, Irlanda, de fecha 20 de octubre de 2025, y del certificado de incorporación del Registro de Compañías de fecha 14-11-2008, y su traducción al español realizada por Samaniego Vélez Sergio Andrés. Sin embargo el certificado no es actualizado.  <b>Se deberá presentar el certificado actualizado de existencia legal de APPLUS CAR TESTING S.L.</b>	x	
<b>FORMULARIO 3</b>	<b>CARTA DE CONFIDENCIALIDAD</b>	Consta a f. 19	X	
<b>FORMULARIO 4.1</b>	<b>EXPERIENCIA DEL OFERENTE</b>			
	150.000 RTV, por 3 años consecutivos o no consecutivos del 2015 al 2025 (450.000), acreditada hasta por dos miembros del Aliado.	El oferente presenta una Certificación del Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones Region Metropolitana de Santiago de Chile debidamente apostillada, mediante la cual certifica que APPLUS CHILE ha realizado desde el año 2017 al 2024, <b>2,656.000 RTV</b> . Adicionalmente se presenta certificado emitido por la Autoridad de Seguridad Vial de Irlanda debidamente traducido y apostillado mediante la cual certifica que APPLUS CAR TESTING ha realizado desde el año 2015 al 2020 <b>10.652.387 RTV</b> .	X	
	Certificados que respalden experiencia en Centros de Revisiones Técnicas, no se aceptan visuales. 30% de participación en la asociación, para el socio que acredite experiencia en RTV.	Applus Chile S.A acredita 70% de la participación del consorcio Applus Car Testing Serviced Limited acredita 30% de la participación del consorcio	X	
	Certificados que registren nombres, cargos, teléfonos y correo electrónico actualizado de la entidad que certifica el servicio recibido.	El oferente presenta certificados originales en español y debidamente apostillados	X	
	50,000 trámites de tránsito y transporte en 3 años consecutivos del 2015 al 2025 (150,000)	El Oferente presenta certificado emitido por Servicio Nacional de VTR (Irlanda) mediante el cual certifica 551.111 trámites impositivos del registro desde el 2015 al 2019 por Applus Car Testing Serviced Limited	X	
<b>FORMULARIO 4.2</b>	<b>PERSONAL TÉCNICO</b>			
	NOMBRE DEL CARGO: GERENTE GENERAL Cantidad: 01 Porcentaje de Participación: 100% Titulación Académica: Ing. Comercial, Abogado, Economista y deberá contar con un título de 4to nivel en Administración de Empresas. Experiencia mínima: Deberá acreditar experiencia de 5 años o más como Gerente General de proyectos cuyo fin sea de atención al usuario o servicios similares. Esto implica gestionar múltiples áreas funcionales, como finanzas, marketing y talento humano. EL Gerente General deberá ser el Representante Legal del Aliado. Compromiso del profesional Hoja de vida	Nombre: Aitor Retes Aguado Titulación Académica: Licenciado en Derecho - Diplomado en Económicas, Maestría en Administración de Empresas (MBA). Experiencia mínima: El Gerente General cuenta con una experiencia de más de 5 años en temas afines a la contratación por lo realizado mediante el cargo de Presidente dentro del Proyecto de Alianza Estratégica Para La Prestación Del Servicio Público De Revisión Técnica Vehicular Con La Empresa Pública Municipal Terminal Terrestre, Tránsito Y Seguridad Vial Del Cantón Babahoyo Transvial EP.	X	

	<p>GERENTE DE GESTIÓN VEHICULAR  NOMBRE DEL CARGO: GERENTE DE GESTIÓN VEHICULAR  CANTIDAD: 01  PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN: 100%  TITULACIÓN ACADÉMICA: Abogado; Ingeniero Comercial; Economista o afines. (debidamente registrado en la SENESCYT)  EXPERIENCIA MÍNIMA: Debe acreditar experiencia de 5 años o más como Gerente de Gestión Vehicular en proyectos cuyo fin sea atención al usuario, o servicios similares a los del objeto del contrato en los últimos quince (15) años.  Compromiso del profesional  Hoja de vida</p>	<p>Nombre: Silvia Patricia Sánchez Rodríguez  Titulación Académica: Ingeniera en Contabilidad y Auditoría CPA.  Experiencia mínima: El Gerente de Gestión Vehicular cuenta con una experiencia de más de 5 años en temas afines a la contratación por lo realizado mediante el cargo de Gerente de Gestión Vehicular dentro del Proyecto de Revisiones Técnicas Vehiculares - Planta Portoviejo.</p>	X	
	<p>NOMBRE DEL CARGO: GERENTE DE REVISIÓN TÉCNICA VEHICULAR  CANTIDAD: 01  PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN: 100%  TITULACIÓN ACADÉMICA: Ingeniero Mecánico; Ingeniero Automotriz; Ingeniero Mecatrónico; Ingeniero Electromecánico. (debidamente registrado en la SENESCYT)  EXPERIENCIA MÍNIMA: Debe acreditar experiencia de 5 años o más como Gerente de Revisión Técnica Vehicular en proyectos cuyo fin sea atención al usuario, o servicios similares a los del objeto del contrato en los últimos quince (15) años.  Compromiso del profesional  Hoja de vida</p>	<p>Nombre: Jorge David Caicedo Maldonado  Titulación Académica: Ingeniero en Mecánica Automotriz.  Experiencia mínima: El Gerente de Revisión Técnica Vehicular cuenta con una experiencia de más de 5 años en temas afines a la contratación por lo realizado mediante el cargo de Gerente de Revisión Técnica Vehicular dentro del Proyecto de Revisiones Técnicas Vehiculares - CRTV Machala, y por lo realizado en el cargo de Jefe de Centro dentro del Proyecto de Operación de los Centros de Revisión Técnica Vehicular de Quito.</p>	X	
	<p>NOMBRE DEL CARGO: JEFE DE CENTRO REVISIÓN TÉCNICA VEHICULAR  CANTIDAD: 04  PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN: 100%  TITULACIÓN ACADÉMICA: Ingeniero Mecánico; Ingeniero Automotriz; Ingeniero Mecatrónico; Ingeniero Electromecánico. (debidamente registrado en la SENESCYT)  EXPERIENCIA MÍNIMA: Debe acreditar experiencia de 3 años o más como Jefe de Centro de Revisión Técnica Vehicular, en proyectos cuyo fin sea atención al usuario, o servicios similares a los del objeto del contrato en los últimos quince (15) años.  Compromiso del profesional  Hoja de vida</p>	<p>1) Nombre: Juan Carlos Naváez Navarro  Titulación Académica: Ingeniero en Mecánica Automotriz.  Experiencia mínima: El Jefe de Centro de Revisión Técnica Vehicular cuenta con una experiencia de más de 3 años en temas afines a la contratación por lo realizado mediante el cargo de Jefe de Centro, Supervisor e Inspector de Línea dentro del Proyecto de Operación de los Centros de Revisión Técnica Vehicular de Quito.  2) Nombre: Erick Mora Reyna  Titulación Académica: Ingeniero en Mecánica Automotriz.  Experiencia mínima: El Jefe de Centro de Revisión Técnica Vehicular cuenta con una experiencia de más de 3 años en temas afines a la contratación por lo realizado mediante el cargo de Jefe de Centro de Revisión Técnica Vehicular dentro del Proyecto Revisiones Técnicas Vehiculares - Plantas Babahoyo.  3) Nombre: Eduardo Zambrano Tenesaca  Titulación Académica: Ingeniero en Mecánica Automotriz.  Experiencia mínima: El Jefe de Centro de Revisión Técnica Vehicular cuenta con una experiencia de más de 3 años en temas afines a la contratación por lo realizado mediante el cargo de Jefe de Centro de Revisión Técnica Vehicular dentro del Proyecto Revisiones Técnicas Vehiculares - CRTV Durán, y por lo realizado en el cargo de Jefe de Centro de Revisión Técnica Vehicular dentro del Proyecto Revisiones Técnicas Vehiculares - Planta Machala.  4) Nombre: Ronald Oswaldo Maldonado Saquisare  Titulación Académica: Ingeniero en Mecánica Automotriz.  Experiencia mínima: El Jefe de Centro de Revisión Técnica Vehicular cuenta con una experiencia de más de 3 años en temas afines a la contratación por lo realizado mediante el cargo de Jefe de Centro de Revisión Técnica Vehicular dentro del Proyecto Revisiones Técnicas Vehiculares - Plantas Portoviejo.</p>	X	
	<p>NOMBRE DEL CARGO: SUPERVISOR DE ATENCIÓN AL USUARIO  CANTIDAD: 04  PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN: 100%  TITULACIÓN ACADÉMICA: Abogado; Ingeniero Comercial; Economista o afines. (debidamente registrado en la SENESCYT), certificación en manejo de conflictos, emitido por la entidad pertinente.  EXPERIENCIA MÍNIMA: Debe acreditar experiencia de 3 años o más como Supervisor de Atención al Usuario, en proyectos cuyo fin sea atención al usuario y resolución de conflictos, o servicios similares a los del objeto del contrato en los últimos quince (15) años.  Compromiso del profesional  Hoja de vida</p>	<p>1) Nombre: Verónica Michelle Donoso Cedeño  Titulación Académica: Ingeniera Comercial  Experiencia mínima: El Supervisor de Atención al Usuario cuenta con una experiencia de más de 3 años en temas afines a la contratación por lo realizado mediante el cargo de Supervisor de Atención al Usuario / Asistente Contable Administrativa dentro del Proyecto de Revisiones Técnicas Vehiculares - Planta Portoviejo.  2) Nombre: María José Lema García  Titulación Académica: Ingeniera Comercial  Experiencia mínima: El Supervisor de Atención al Usuario cuenta con una experiencia de más de 3 años en temas afines a la contratación por lo realizado mediante el cargo de Supervisor de Cajas dentro de la Corporación El Rosado S.A.  3) Nombre: Johanna Álava Cabal  Titulación Académica: Ingeniera Comercial y Magister en Gestión de Talento Humano.  Experiencia mínima: El Supervisor de Atención al Usuario cuenta con una experiencia de más de 3 años en temas afines a la contratación por lo realizado mediante el cargo de Asistente Unidad Administración del Talento Humano dentro de la Institución INIAP-EELS.  4) Nombre: Karla Arce Plaza  Titulación Académica: Contadora Pública Autorizada y Magister en Administración y Dirección de Empresas  Experiencia mínima: El Supervisor de Atención al Usuario cuenta con una experiencia de más de 3 años en temas afines a la contratación por lo realizado mediante el cargo de Digitadora dentro del Proyecto de Revisiones Técnicas APPLUS - Proyecto Durán.</p>	X	

	<p>NOMBRE DEL CARGO: JEFE DE MATRICULACIÓN 1ERA VEZ GENERAL  CANTIDAD: 01  PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN: 100%  TITULACIÓN ACADÉMICA: Abogado; Ingeniero Comercial; Economista o afines. (debidamente registrado en la SENESCYT).  EXPERIENCIA MÍNIMA: Debe acreditar experiencia de 3 años o más como Jefe de Matriculación, en proyectos cuyo fin sea atención al usuario, o servicios similares a los del objeto del contrato en los últimos quince (15) años.  Compromiso del profesional  Hoja de vida</p>	<p>Nombre: Jorge Daniel Zárate Reyes  Titulación Académica: Ingeniero en Gestión Empresarial y Magister en Administración y Dirección de Empresas.  Experiencia mínima: El Jefe de Matriculación 1era vez General cuenta con una experiencia de más de 3 años en temas afines a la contratación por lo realizado mediante el cargo de Jefe de Matriculación de la Empresa Pública Municipal de Movilidad de Machala. CUMPLE</p>	X	
	<p>NOMBRE DEL CARGO: ESPECIALISTA DE TRANSPORTE  CANTIDAD: 02  PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN: 100%  TITULACIÓN ACADÉMICA: Abogado; Tecnólogo en Transporte o afines. (debidamente registrado en la SENESCYT) Todo aquel titulado que pueda llevar a cabo investigaciones y recopilación de datos sobre cuestiones de transporte, como desarrollar y evaluar planes y estrategias en servicios y atención al cliente.  Compromiso del profesional  Hoja de vida</p>	<p>1) Nombre: Carlos Changoluisa Cuenca  Titulación Académica: Tecnólogo Superior en Planificación y Gestión del Tránsito.  2) Nombre: Oscar Galbor Toalombo  Titulación Académica: Tecnólogo Superior en Planificación y Gestión del Tránsito.</p>	X	
	<p>NOMBRE DEL CARGO: INGENIERO EN SISTEMAS  CANTIDAD: 04  PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN: 100%  TITULACIÓN ACADÉMICA: Ingeniero en Sistemas, Ingeniero en Computación o afines., (debidamente registrado en la SENESCYT), con disponibilidad física y remota para: Participación, revisión y coordinación con funcionarios de EPMTMG, que permitan facilitar el análisis, desarrollo e implementación de mejoras, optimizaciones y ajustes tecnológicos, que se requieran para la aplicación de la normativa vigente en materia de las competencias de MATRICULACIÓN Y RTV que emita el ente rector y que requiera la operación de tal manera que se mantengan actualizados y vigentes los indicadores de calidad de gestión en el módulo de control de concesión.  Compromiso del profesional  Hoja de vida</p>	<p>1) Nombre: Moisés Pazmiño Manzaba  Titulación Académica: Ingeniero en Sistemas y Master en Seguridad de la Información Empresarial.  2) Nombre: Justin Travez Carpio  Titulación Académica: Ingeniero en Sistemas  3) Nombre: Jordy Miranda Godoy  Titulación Académica: Ingeniero en Sistemas.  4) Nombre: Sergio Gavino Merino  Titulación Académica: Ingeniero en Sistemas</p>	X	
FORMULARIO 5	DETALLE DE LOS EQUIPOS PARA LA SECCION 1 DE LAS LINEAS DE LOS CRTV	El oferente declara 4 equipos en el formulario no.5, pero adjunta documentación de referencia de los 10 equipos requeridos, se requiere convalidar formulario detallando la totalidad de los equipos ofertados.	X	
	Presentar un cuadro por cada equipo. El oferente podrá ofertar equipos con características superiores a las detalladas en los pliegos.	El oferente presenta (4) cuadros, con el detalle de equipos de la sección 1: Analizador de Gases / Opacímetro/ Sonómetro/ Luxómetro.  Se solicita convalide toda vez que no se visualizó el archivo físico, ni digital, de los cuadros detallando todos lo equipos mecatrónicos requeridos para la implementación del Centro RTV Chongón (10 equipos línea mixta). Sección 6.22 del Pliego	X	
	Adjuntar manuales del fabricante y catálogos de los equipos que posean homologación de la norma INEN 2349.	El oferente presenta 04 manuales y 04 catálogos por cada equipo de la sección 1: Analizador de Gases / Opacímetro/ Sonómetro/ Luxómetro. NO se visualizan los manuales ni catálogos de los equipos requeridos para la implementación del CRTV Chongón.  El oferente presenta 04 certificados Inen 2349 de equipos sección 1: Analizador de Gases/ Opacímetro/Sonómetro/ Luxómetro y declaración de conformidad del proveedor de cumplimiento de los equipos de RTV donde se detallan los equipos mecatrónicos requeridos para la implementación del CRTV Chongón debidamente traducidos y apostillados. Pág. 1276  Se solicite convalide toda vez que no se visualizó el archivo físico, ni el digital, los manuales y catálogos de todos los equipos mecatrónicos requeridos para la implementación del Centro RTV Chongón. ( 10 equipos línea mixta)	X	

	Adjuntar facturas, contratos de compraventa, compromisos de compraventa, o cualquier documento legal que acredite que el oferente tiene a su disposición los equipos para cumplir el Contrato de Alianza Estratégica	El Oferente presenta carta de compromiso de disponibilidad de venta y disponibilidad de equipos y comercialización, para el cumplimiento de las obligaciones asumidas en la Alianza Estratégica, suscrito por Maschinenbau MAHA, emitido a Applus Chile S.A y Applus Car Testing Serviced Limited , apostillado. Carta compromiso de disponibilidad de Venta y disponibilidad de equipos asumidos en Contrato de Alianza, emitido por Leal Importaciones Cia Ltda, mitido a Applus Chile S.A y Applus Car Testing Serviced Limited.	X	
	Con la oferta técnica deberá acompañarse la declaración juramentada que respalde la garantía de los equipos mecatrónicos y tecnológicos otorgada por el oferente	Se visualiza una garantía técnica de funcionamiento de equipos (fabricante) Pág.184 . Se visualiza una garantías de soporte técnico de equipos, repuestos y partes (apostilladas) Pág. 1228 a la 1237 . Se visualiza carta simple del Oferente ,garantizando el cumplimiento de las garantías para los equipos mecatrónicos y tecnológicos ofertados. Pág. 183	X	
	Para los equipos repotenciados, un compromiso del oferente de garantizar el correcto funcionamiento del equipamiento de los CRTV durante el plazo que dure el contrato, o mientras éste mantenga su vigencia, acorde a las normas técnicas y legales relacionadas con la vida útil de los mismos	El Oferente presenta declaración simple, garantizando el correcto funcionamiento previo a la suscripción de contrato, suscribe Procurador Común del Consorcio. Pag. 183	X	
	Cronograma detallado de ejecución de todas las actividades desde la firma del contrato hasta el inicio de la operación	120 días de ejecución.	X	
<b>FORMULARIO 6</b>	<b>DETALLE DE PLATAFORMA TECNOLÓGICA Y EQUIPAMIENTO PARA CENTRO DE CÓMPUTO.</b>			
	PC + Monitor	En la propuesta presentada por el oferente mediante Formulario No. 6, se detallan las estaciones de trabajo modelo Dell Pro (QCS1250) y monitores Dell 22pro e2225; tras el análisis técnico, se determinó que el equipo cumple con las condiciones operativas requeridas en tecnología, rendimiento y efectividad.	X	
	Escaner	En la propuesta presentada por el oferente mediante Formulario No. 6, se detallan los escáneres modelo HP ScanJet Enterprise Flow 5000 s5; tras el análisis técnico, se determinó que el equipo cumple con las condiciones operativas requeridas en tecnología, rendimiento y efectividad.	X	
	Impresora	En la propuesta presentada por el oferente mediante Formulario No. 6, se detallan las impresoras láser modelo HP LJ Enterprise M507 e impresoras térmicas EPSON TM-T20IV-SP; tras el análisis técnico, se determinó que el equipo cumple con las condiciones operativas requeridas en tecnología, rendimiento y efectividad.	X	
	KVM Switch	Con relación al rubro KVM Switch, se solicita al oferente que, para efectos de verificación documental, convalide y precise la ubicación en su oferta física o digital, o de ser el caso, justifique la información relativa a las características técnicas y cantidades.	X	
	Laptop	En la propuesta presentada por el oferente mediante Formulario No. 6, se detallan las laptops modelo DELL PRO 14; tras el análisis técnico, se determinó que el equipo cumple con las condiciones operativas requeridas en tecnología, rendimiento y efectividad.	X	
	Servidor Local	En la propuesta presentada por el oferente mediante Formulario No. 6, se detallan los servidores de estaciones modelo DELL PowerEdge R760xs; tras el análisis técnico, se determinó que el equipo cumple con las condiciones operativas requeridas en tecnología, rendimiento y efectividad.	X	
	Servidor Calificador	En la propuesta presentada por el oferente mediante Formulario No. 6, se detallan los servidores SCRTV modelo DELL PowerEdge R760xs. Se verifica que el equipo ofertado supera las especificaciones técnicas mínimas.	X	

	Servidor para Almacenamiento	En la propuesta presentada por el oferente mediante Formulario No. 6, se detallan los servidores de almacenamiento modelo HPE ProLiant DL380 Gen11 y unidades NAS TS-432PXU-RP. Se verifica que el equipo ofertado supera las especificaciones técnicas mínimas.	X	
	Sistema de Telefonía	En la propuesta presentada por el oferente mediante Formulario No. 6, se detallan las centrales telefónicas IP Grandstream UCM6301 y teléfonos IP Grandstream GXP1610P/GXP1625; tras el análisis técnico, se determinó que el equipamiento cumple con las condiciones operativas requeridas en tecnología, rendimiento y efectividad.	X	
	Sistemas de Comunicaciones	En la propuesta presentada por el oferente mediante Formulario No. 6, se detallan los switches Cisco Meraki modelos MS150-24T/48T y sus variantes PoE; tras el análisis técnico, se determinó que el equipo cumple con las condiciones operativas requeridas en tecnología, rendimiento y efectividad.	X	
	Sistemas de Seguridad Informática	En la propuesta presentada por el oferente mediante Formulario No. 6, se detallan los equipos de seguridad (Firewall) modelo Cisco Meraki MX105; tras el análisis técnico, se determinó que el equipo cumple con las condiciones operativas requeridas en tecnología, rendimiento y efectividad.	X	
	Sistemas de Audio	Con relación al rubro Sistemas de Audio, se solicita al oferente que, para efectos de verificación documental, convalide y precise la ubicación en su oferta física o digital, o de ser el caso, justifique la información relativa a las características técnicas y cantidades.	X	
	Cámaras ANPR	En la propuesta presentada por el oferente mediante Formulario No. 6, se detallan las cámaras LPR modelo IB9387-EHTV-V3; tras el análisis técnico, se determinó que el equipo cumple con las condiciones operativas requeridas en tecnología, rendimiento y efectividad.	X	
	Cámaras Internas y Perímetro	En la propuesta presentada por el oferente mediante Formulario No. 6, se detallan las cámaras para sector clientes modelo FD9369 y cámaras domo modelo SD9384-EHL; tras el análisis técnico, se determinó que el equipo cumple con las condiciones operativas requeridas en tecnología, rendimiento y efectividad.	X	
	Cámaras Galpones	En la propuesta presentada por el oferente mediante Formulario No. 6, se detallan las cámaras de línea modelo IB9383-HTV; tras el análisis técnico, se determinó que el equipo cumple con las condiciones operativas requeridas en tecnología, rendimiento y efectividad.	X	
	Almacenamiento para Video	En la propuesta presentada por el oferente mediante Formulario No. 6, se detallan los grabadores de video en red (NVR) de 16 y 32 canales modelos ND9426P y ND9542P; tras el análisis técnico, se determinó que el equipo cumple con las condiciones operativas requeridas en tecnología, rendimiento y efectividad.	X	
	Kiosko Digital Autoservicio	En la propuesta presentada por el oferente mediante Formulario No. 6, se detallan los equipos de cómputo para Kiosco modelo DELL Pro QCM1250; tras el análisis técnico, se determinó que el equipo cumple con las condiciones operativas requeridas en tecnología, rendimiento y efectividad.	X	
	Unidad Externa de Almacenamiento	En la propuesta presentada por el oferente mediante Formulario No. 6, se detallan las unidades de respaldo de información modelo HPE RDX C8506A y unidades de expansión NAS TR-004U; tras el análisis técnico, se determinó que el equipo cumple con las condiciones operativas requeridas en tecnología, rendimiento y efectividad.	X	
	Televisores para la Sala de atención al cliente	En la propuesta presentada por el oferente mediante Formulario No. 6, se detallan los televisores para atención al cliente modelo LG UHD AI UA75; tras el análisis técnico, se determinó que el equipo cumple con las condiciones operativas requeridas en tecnología, rendimiento y efectividad.	X	
Sección 5.10.5. Plataforma Tecnológica	Garantizar la interoperabilidad completa de los sistemas y equipos requeridos con la plataforma existente de la EPMTMG.	El oferente garantiza la interoperabilidad técnica entre el Software de Manejo de Línea (SML) y la plataforma institucional (SCRTV/AXIS). Asimismo, incluye la descripción del Módulo de Control para el seguimiento de trámites y alertas en tiempo real, evidenciando conformidad con los requerimientos de integración y monitoreo exigidos en el Pliego.	X	

Sección 5.10.5. Plataforma Tecnológica	Implementar una herramienta de gestión digital de documentos	El oferente presenta la descripción técnica de la herramienta de gestión digital de documentos, detallando sus funcionalidades de captura, digitalización (OCR) y almacenamiento centralizado, en cumplimiento de lo establecido en la sección Plataforma Tecnológica de los pliegos, evidenciando conformidad con los requerimientos técnicos exigidos.	X	
Sección 5.10.5. Plataforma Tecnológica	Implementar el MODULO DE CONTROL DE ALIADO ESTRATEGICO	El oferente presenta la descripción de la implementación del Módulo de Control de Aliado Estratégico, detallando la integración de Indicadores de Desempeño (KPI) y tableros de control (Dashboards) para la supervisión contractual, en cumplimiento de lo establecido en la sección Plataforma Tecnológica de los pliegos, evidenciando conformidad con los requerimientos técnicos exigidos.	X	
Sección 5.10.5. Plataforma Tecnológica	Acceso a la Información del modulo de control de aliado estrategico mediante un DASHBOARD	El oferente garantiza el libre acceso a la información del Módulo de Control mediante la implementación de Dashboards interactivos para la visualización de datos y supervisión en tiempo real, en cumplimiento de lo establecido en la sección Plataforma Tecnológica de los pliegos, evidenciando conformidad con los requerimientos técnicos exigidos.	X	
Sección 5.10.5. Plataforma Tecnológica	Encargarse de actualizar, mantenimiento y soporte tecnico (1,2 y hasta 3er nivel ) de la plataforma SCRTV.	El oferente garantiza la actualización, mantenimiento y soporte técnico de primer, segundo y tercer nivel de la plataforma SCRTV, asegurando su optimización operativa y alta disponibilidad, en cumplimiento de lo establecido en la sección Plataforma Tecnológica de los pliegos, evidenciando conformidad con los requerimientos técnicos exigidos.	X	
Sección 5.10.5. Plataforma Tecnológica	Plan de integración tecnológica : La arquitectura de la integración propuesta. Protocolos de soporte y mantenimiento. El cronograma estimado de integración y pruebas.	El oferente presenta la arquitectura de integración tecnológica, los protocolos de soporte y mantenimiento, así como el cronograma estimado para la integración y pruebas, en cumplimiento de lo establecido en la sección Plataforma Tecnológica de los pliegos, evidenciando conformidad con los requerimientos técnicos exigidos.	X	
FORMULARIO	Compromiso de asociación o consorcio	Sin observaciones	X	
	ÍNDICES FINANCIEROS - En la situación financiera, se considerarán los siguientes índices: Índice de Solvencia: Activo Corriente/Pasivo Corriente>= 1 Índice Estructural: Patrimonio / Activo Total >= 0.20 Índice de Endeudamiento: Pasivo Total /Activo Total < 0.85	La Información de la Empresa APPLUS CHILE S.A., presenta los Estados Financieros: Balance general y estado de resultados del año 2024 , debidamente auditados, se toman los datos de la página 209 para el cálculo de los índices financieros. La Información de la Empresa APPLUS CAR TESTING SERVICE LIMITED, presenta los Estados Financieros: Balance general y estado de resultados del año 2024, debidamente auditados, se toman los datos de la página 247, para el cálculo de los índices financieros, de conformidad a lo indicado en el Pliego Página 74. Numeral 6.11.4.1 Documentación Económica Obligatoria.	X	
DOCUMENTOS GENERALES				
	Cuadro de Áreas intervenidas (Ampliación / Remodelación / Construcción Nueva) de los 4 CRTV	Falta presentar Cuadro de Áreas intervenidas en la propuesta del oferente (Ampliación / Remodelación / Construcción Nueva) de los 4 CRTV. Falta Diagrama Esquemático de la Operación de un Centro de Revisión Vehicular, de los 4 CRTV.	x	
	Contratación notoria con empresas del estado. - No se calificarán las ofertas de personas naturales o jurídicas que, de manera pública y notoria, en la ejecución de uno o varios contratos con instituciones del sector público nacional o internacional, hubieren cumplido de forma irregular sus obligaciones contractuales, aun cuando no hayan llegado a ser objeto de terminación unilateral del contrato por incumplimiento. La Comisión Técnica podrá verificar diligentemente la información que obtuviere respecto del carácter irregular de la ejecución contractual respectiva.	Sin observaciones	X	
	La entidad contratante descalificará a los proveedores participantes en el presente proceso si se hallaren vinculaciones o prácticas colusorias según las disposiciones vigentes de la LOSNCP; motivo por el cual la Comisión Técnica o la subcomisión de apoyo de ser el caso realizará un Informe de Vinculación de Ofertas, considerando el Anexo 5 Lineamientos de Vinculación específica de la Normativa Secundaria del Sistema Nacional de Contratación Pública.	El oferente deberá indicar si alguno de sus socios o accionistas posee participación del (51%) o más del paquete accionario.	x	

	Garantía de Seriedad de Oferta 5% del valor de la inversión, plazo 150 días	<p>Presenta Garantía de Seriedad de la Oferta, emitida por el Banco de Pichincha con fecha 30 de octubre de 2025, la cual se encuentra suscrita por Celso Salazar Benites, de Operaciones, con una vigencia de 259 días, misma que consta en la página 199, de conformidad con lo exigido en el Pliego en la Página 19, Numeral 4.13.1.</p> <p>No se puede verificar el 5% de la Garantía de Seriedad de Oferta, que deberá ser calculada sobre el valor de las inversiones comprometidas, la cual se revisará según el cronograma establecido en la apertura de la oferta económica.</p>	X	
	Escritura de constitución	<p>Consta copia certificada y apostillada de escritura pública de constitución de compañía APPLUS CHILE S.A., de f. 21 a 26. Consta copia certificada y apostillada de protocolización de extracto, inscripción y publicación en el Diario Oficial de CONSTITUCION DE SOCIEDAD APPLUS CHILE S.A., de fs. 27 a 31. De fs. 32 a 62 se acompañan copias certificadas y apostilladas de escrituras de reforma de estatutos y de extractos de inscripción y publicación en el Diario Oficial.</p> <p>Consta copia certificada por la Notaría Décima Primera de Quito del acto de constitución de la compañía APPLUS CAR TESTING SERVICE LIMITED, la certificación otorgada por el Notario Colin Byrne de ciudad de Dublin, Irlanda, la apostilla expedida por el Departamento de Asuntos Exteriores y Comercio de Irlanda, y la correspondiente traducción al español, realizada por el señor Sergio Samaniego Vélez, de fs. 64 a 96.</p>	X	
	Certificado de existencia legal, cumplimiento de obligaciones	<p>Consta de fs. 116 a 119, certificado de 5 de septiembre de 2025, emitido por el Conservador de Bienes Raíces de Santiago de Chile, que indica que respecto de la compañía APPLUS CHILE S.A. no consta que se haya puesto término a la sociedad al 4 de septiembre de 2025.</p> <p>Consta de fs. 120 a 128, copia certificada del certificado otorgado por Colin Byrne, en calidad de Notario Público de Dublin, Irlanda, de fecha 20 de octubre de 2025, y del certificado de incorporación del Registro de Compañías de fecha 14-11-2008, y su traducción al español realizada por Samaniego Vélez Sergio Andrés. Sin embargo el certificado no es actualizado.</p> <p><b>No se visualiza certificado de cumplimiento de obligaciones de las dos sociedades. El oferente deberá presentar el certificado de cumplimiento de obligaciones de APPLUS CHILE S.A. Y APPLUS CAR TESTING S.L. actualizado.</b></p>	x	
	Declaración juramentada de licitud de fondos	<p>Consta a f. 133 el escrito privado de "declaración juramentada" de 14 de noviembre de 2025, suscrito por Diego Fabián Astudillo Calle, en calidad de Procurador Común. Se observa que la declaración no está elevada a escritura pública.</p> <p><b>El oferente deberá presentar la declaración juramentada de licitud de fondos.</b></p>	x	
	Balance auditado, estado de resultados y declaraciones de impuesto a la renta, presentado al SRI y Super de Cías, año anterior	<p>La Información de la Empresa APPLUS CHILE S.A., presenta los Estados Financieros: Balance general y estado de resultados del año 2024, debidamente auditados, declaración del Impuesto a la Renta del año 2024 y certificado de cumplimiento tributario o su equivalente, los cuales constan desde la página 200 hasta la página 239, exigidas en el Pliego Página 74. Numeral 6.11.4.1 Documentación Económica Obligatoria. La Información de la Empresa APPLUS CAR TESTING SERVICE LIMITED, presenta los Estados Financieros: Balance general y estado de resultados del año 2024, debidamente auditados, declaración del Impuesto a la Renta del año 2024 y certificado de cumplimiento tributario o su equivalente, los cuales constan desde la página 240 hasta la página 287, exigidas en el Pliego Página 74. Numeral 6.11.4.1 Documentación Económica Obligatoria. Cabe informar que en los informes de auditoría elaborado por la Compañía Auditora CROWE, emite opinión favorable para ambas compañías.</p>	X	